



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

007632

NÚMERO 4302/DGVCO-DOD-T/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 06 de septiembre de 2013.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Organismo
Público Descentralizado del
Comité Administrador del Programa
Estatal de Construcción de Escuelas
(CAPECE)
Avenida Prolongación Alcalde No. 1350
Colonia Miraflores, c.p. 44270
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 229/2013.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la C. Arq. Alicia Aidee Guerrero Herrera, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: Impermeabilización de Cubiertas y Rehabilitación de Instalaciones Eléctricas en Edificio A, B y C, Rehabilitación de Plazoleta y Rejillas Pluviales, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; bajo la orden de trabajo No. 14-000024/2013, a partir del día 12 de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado

2013 SEP 10 PM 12:29

002518

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

09 SET. 2013

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

- c.c. Ing. Armando Santos Torres - Director de Obras CAPECE. Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores c.p. 44270, Guadalajara Jalisco
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado - Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco - C.P. 44100 - Para su conocimiento
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación de Obra Directa - Pasaje de los Ferrocarrileros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco - Para su atención y seguimiento.

LEBN/RAHP/erf.-

2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Revisión - Fecha Revisión - 06/Ago/2010 RC-CON-001

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Guadalajara, Jalisco; 12 de noviembre de 2015.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación N° 229/2013 comunicada mediante el oficio N° 4302/DGVCO-DOD-T/2013, correspondiente a la realización de la obra pública denominada "Preparatoria No. 02, consta de impermeabilización de cubiertas y rehabilitación de instalaciones eléctricas en edificios A, B y C, rehabilitación de plazoleta y rejillas pluviales", bajo el contrato No. 14-000024/2013, a cargo de la empresa Constru Populi S. A. de C. V., en el municipio de Guadalajara, Jalisco; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las Estimaciones de la No. 01 a la No. 05, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-084-2015.

- c.c.- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado de Estado.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Paseo de los Ferroviejeros Número 70 Edificio progreso, 3er piso, Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Mismo fin.

EVA/RAHP/

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos"



Contraloría del Estado

DESPACHO
RECIBIDO
25 NOV 2015 1:50Z
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

20 NOV 2015

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

004238
s/ anexo
26 PM 1 19



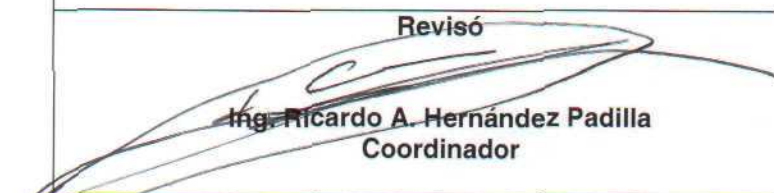
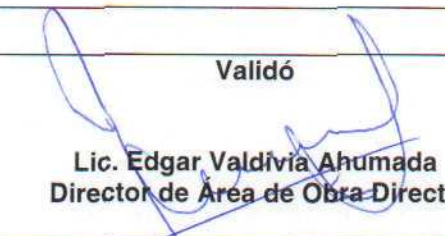
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

“Oficio de informe final de verificación” del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-084-2015

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
Encabezado				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
Presentación				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
Información				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".	√		
Datos técnicos del documento				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones:

<p>Revisó</p>  <p>Ing. Ricardo A. Hernández Padilla Coordinador</p>	<p>Validó</p>  <p>Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa</p>
---	--